

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Table with subscription rates: España 1 25, Extranjero (Unión Postal) 2 50, Número suelto 5 cts, Id. atrasado 10

Lecturas y comentarios

El inspector de diputados.—Pescados frescos.—Rehusando los presidios. Ha dicho el telegrafo que los inspectores de los diputados han abandonado ya Petersburgo...

si tastan rebims daurats com dins les nostres garrigues, y ei us fa present el cel de taronges com la mel.— Mentrestant, ell caminava de les planes a través...

—A la bella entre les belles —diu—n'hi port un plegami que hi ha cont cansons novelles ab daurats, y flors, y auelles, hont les lletres de carmí vermellejen com roselles...

Y entra, sempre ab sa quimera, pel bosc de Bolonya, mut; neva, plou, la fosca impera, y entre la verda esponera lo trobayre s'es perdut...

Quant la Reyna Margarida sabé axò, Mare de Deu! se tornà descolorida, contra ls lladres se feu erida; les dames ab pena grem se playen de la fèxtida, y una creu han axecat al trobayre malanat.

Mes després, la Poesia aclarí aquell trist redol: la rosa d'Alexandria prop de l'acocia hi floria com a Marsella, a plè sol; y per beure l'ambrosia tot Paris cadany se'n va al bell prat de Catalá.

Son les ombres més frescales hont els dies de calor els auells y les cigales van a refrescar llurs ales; y unes flors de blan color —garrides flors provençales— s'hi badan, can un somris, per les dames de Paris.

Traducció de MARIA ANTONIA SALVÀ. Lluçmajor—Mallorca, 1906.

Desde Valldemosa

Después de la fiesta Se apagaron los farolillos de colores; guardaron en el fondo de los arcones, galas y preseas las encantadoras valldemosinas; la vida vulgar, gris, monótona, volvió de nuevo...

GOLOSINAS LITERARIAS

Lo trobayre catalá

Quan la bella Margarida filla del gran Berenguer per l' amor ha tret florida, per esposa de sa vida el Rey Lluís la volgué, quan es sa esposa garrida, l' emporta a Paris rebent —Adeusian, sol resplandet!

de una obra dramática de Santiago Rusiñol, que desea entregar las primicias de una de sus divertidas comedias a los aficionados de la Cartuja.

Maura Trabaja horas y horas. Prudencio Rovira se ve y se desea para dar salida a la correspondencia, estancada durante los dos días de efectivas vacaciones que representa la excursión a la Calobra.

Aprovechando el corto intermedio que dejó esta mañana la visita de una comisión del Instituto formada por los señores Mestres, Botia, Llopis y Font, y otra de la Junta de la Real Academia de Medicina en pleno, pudo conversar breves palabras con don Antonio Maura.

Y no dijo más, retirándose sonriente y resignado para seguir recibiendo homenajes y visitas. El salto del trampolín! No desea el señor Maura llegar al poder en plazo breve pero no se le puede ocultar que la división de los liberales continúa laborando...

Antonio Palomero escribe a propósito del famoso y fantástico duelo las siguientes líneas: No, no nos atrevemos a exponer un juicio definitivo sobre este extraño suceso que ha hecho derramar mares de tinta y destrozado varios pares de zapatos de verano...

El duelo fantástico

Antonio Palomero escribe a propósito del famoso y fantástico duelo las siguientes líneas: No, no nos atrevemos a exponer un juicio definitivo sobre este extraño suceso que ha hecho derramar mares de tinta...

Creíamos que el duelo habiase celebrado el miércoles; mas he aquí que el poeta Villaespesa ha declarado ante la autoridad competente y ha dicho también a nuestro estimado colega España Nueva, que el Sr. Royo, su amigo, estuvo un duelo el año pasado con un capitán de artillería en las inmediaciones de Guadarrama y en la misma forma relatada por «España Nueva»...

El año pasado! El simpático diario de la noche añade a esa declaración poética: «La extrañeza que nos ha producido este relato, conociendo al Sr. Villaespesa y admirándole como lo admiramos, no es para contada. «Si este duelo del miércoles, que ha descrito toda la prensa, y principalmente nosotros, hubiera ocurrido el año anterior, como dice el Sr. Villaespesa, el escándalo que ahora se ha producido habría estallado entonces.»

Por nuestra parte, declaramos solemnemente—con más orgullo que tristeza—que hemos llegado a la región serena del Tiempo, donde la Eternidad borra los límites en que los mortales encierran la corriente de la Vida... Para nosotros lo mismo importa el año 1905, que el 1906, que el 1907... En cualquiera de esos años pudo verificarse el duelo, que no vacilamos en llamar inactual.

La sorprendente aparición en este asunto de un poeta como Villaespesa, cuya ardiente imaginación conocemos todos sus amigos y admiradores, nos hace sospechar si el relato de autos será una de sus más bellas poesías. Ya esta misma sospecha aletea en las manifestaciones que el gobernador civil hizo ante los periodistas que acuden a su despacho... Pero el poeta zhabió por cuenta propia... O se ha limitado a reproducir las declaraciones particulares de su amigo el Sr. Royo... Del Sr. Royo se dice que es un joven inteligente, que se ha dedicado a lecturas literarias y al empleo de la morfina, convencido de que la vida es triste... Tales espíritus suelen tener la fantasía muy exaltada, por lo cual se atribuyen la realización de los hechos que se imaginan... Y del otro amigo del Sr. Royo, de ese D. Angel García que le acompañó estos días y que fue testigo presencial del suceso que luego relatará minuciosamente, se sabe que ha vivido en un mundo artístico, pues fué coempresario de un teatro, y que se reúne a diario con autores y comediantes. Se sabe también que ha desaparecido de pronto. Su desaparición nos hace suponer que oyó el relato que aseguró haber visto. Esta confusión de las sensaciones percibidas por los sentidos, es precisamente lo más fundamental del modernismo.

Se lo advertimos de pasada a los que hablan de esta escuela literaria sin conocerla. Y ahora ¿no se podrá con estos detalles decir, en definitiva, lo que hay de cierto en el asunto que ha preocupado a Madrid entero durante algunas horas?

Volvemos a decir que nosotros no nos atrevemos a dar un juicio conclusivo... Pero nos inclinamos a creer que este es un triunfo de la literatura. El duelo no ha debido celebrarse en el Alto del León, sino en el Alto del Pato (Canard en francés, como nadie ignora). Y ha sustituido con ventaja en nuestras columnas, a la aparición de la famosa serpiente de mar que se realizaba todos los veranos invariablemente, en los tiempos cándidos del periodismo.

Antonio Palomero Informes oficiales Madrid 29.—El gobernador, señor Alba prosiguió ayer las gestiones para lograr datos positivos que permitieran desmentir la leyenda del supuesto duelo. Telegrafió a los gobernadores de Cádiz y Sevilla pidiéndoles informes del señor Castelo, y en contestación a sus telegramas recibió los siguientes: «Cádiz, 28, 8.40 n. Gobernador a gobernador Madrid: «El capitán de Artillería don José Castelo, se ausentó de esta capital el lunes pasado, con permiso que solicitó para ir a Ecija, donde dijo tener un hijo gravemente enfermo.» «Sevilla, 28, 8.30 n. Gobernador interino a gobernador Madrid: «Alcalde Ecija telegrafíame lo siguiente: «Capitán Artillería Castelo se encuentra en esta sin novedad alguna.»

Manifestaciones del señor Royo Cumpliendo insistentes ordenes del gobernador civil, el comandante del puesto de la benemérita de Villalba logró encontrar al señor Royo y que éste se acercase a la estación telefónica de dicho pueblo. El señor Alba rogó al señor Royo que le dijese lo que supiese sobre el comentado asunto, y así lo hizo aquél, desmintiendo rotundamente cuanto se había asegurado acerca de su encuentro a espada con el señor Castelo.

Mostróse indignado con su amigo el señor Villaespesa, creyendo que él debió ser quien propaló la especie, refiriéndose a otro duelo de tiempo pasado cuyo lance relató al señor Villaespesa un amigo de ambos. Añadió que al leer en la Prensa lo del lance, se fué de Madrid a Villalba, donde se encontraba su padre, para que éste no se alarmara, dando la casualidad de que se cruzaron en el camino, porque su padre había ido a Madrid el mismo día.

Y por último, dijo que él ni conocía a ningún señor Castelo, ni su padre había tenido nunca asuntos con nadie de dicho apellido. El señor Alba practicó luego otras gestiones que le confirmaron en la impresión de que el tan traído y llevado lance trágico, sólo ha existido en la fantasía de quien le inventó.

NOTICIAS GENERALES

Madre heroica

En la calle de Sain-Maur, de París, con motivo de un incendio ocurrido en una guardilla de la casa número 156, una mujer joven que habitaba en ella, Mme. Pasquelín, ha dado pruebas de un gran valor y sangre fría al salvar de la voracidad de las llamas a su hijo, precioso niño de diez y ocho meses de edad.

Era la una y media de la tarde. Madame Pasquelín se encontraba sola con su hijo, cuando de pronto hizo explosión una lámpara de alcohol que se hallaba encendida y colocada en una silla próxima a una cama. En breves instantes las llamas del alcohol, derramado sobre la silla y el suelo, hicieron presa en las cortinas del lecho, y pocos segundos después la habitación quedó envuelta por el fuego y humo densísimo, que hacía la atmósfera irrespirable.

Mme. Pasquelín, aterrorizada, corrió precipitadamente en busca de su bebé, que se hallaba durmiendo en su cuna. Al tomarle en brazos, el pequeño se despertó y comenzó a llorar. La madre, a toda prisa, sin perder un segundo, quiso ganar la puerta que daba salida a la escalera; más era ya tarde!

El incendio había completamente imposible la huida por ese lado. Entonces Mme. Pasquelín, alocada y sacando fuerzas de flaqueza, corrió hacia la ventana que da al tejado. Es tan grande la elevación de dicha ventana, que desde ella la calle parece un abismo. La madre, con temerario valor, saltó por la ventana, llevando apretado contra su seno a su niño, y empezó a andar por una estrecha cornisa recubierta de zinc, que corre a lo largo de la fachada. Caminaba lentamente, por sitio tan peligroso y resbaladizo, de espaldas al muro, y mirando a lo alto con objeto de evitar el vértigo.

En la calle los transeúntes y los vecinos contemplaban atónitos y sumamente emocionados la audacia de Madame Pasquelín, a la que no podían prestar ninguna clase de auxilios. Todos cuantos contemplaban a la heroica madre permanecían inmóviles, con la respiración entrecortada y como helados de espanto. No se atrevían a hablar ni a hacer gesto alguno que pudiera llamar la atención de Mme. Pasquelín. Las mujeres lloraban silenciosamente. La situación de la angustiadísima madre iba siendo cada vez más desesperada. Caminaba lentamente con su preciosa carga, buscando la salvación de su hijo. De pronto se vió brillar en sus ojos un rayo de alegría. Ha visto una ventana... Más como si no la hubiese visto. No podía salir por ella. Se hallaba cerrada. Nuevamente se volvió a apoderar de Mme. Pasquelín la desesperación. Se la veía ya loca y próxima a perder la energía. La muchedumbre temía que perdiese la sangre fría que había tenido para sortear el peligro. El menor desfallecimiento podía causar la muerte de la madre y de su hijo. Pero nuevamente se reanima Mme. Pasquelín y prosigue el difícil camino por la cornisa resbaladiza de zinc. Llegó a una segunda ventana, desde la cual se extendían unos brazos. Mme. Pasquelín deposita en ellos a su hijo. El bebé rápidamente es entrado al interior de la habitación, así como también su madre, la cual cayó desvanecida. La muchedumbre prorrumpió entonces en un prolongado ¡ah! ¡ah! de alegría. El incendio fué sofocado sin que se propagase a otras habitaciones. Revuelta a bordo.—Cargamento misterioso. Londres 27.—Comunican de Copenhague que el capitán Alversen, del vapor Petters, embarcó en Lubeck el 7 de los corrientes varios centenares de cajas grandes que, según declaración de los remitentes, contenían cobre, destinadas a un puerto sueco. Se hizo a la Mar, y el día siguiente avistó las islas Alam. La tripulación que hasta entonces había obedecido sus órdenes, cambió de actitud a la vista de dichas islas. Los marineros y contramaestres se reunieron sobre cubierta, y rodeando al capitán le invitaron a que se encerrase en su camarote. El capitán se negó y a la fuerza fué encerrado en él donde estuvo seis días comiendo los víveres que allí le habían dejado. Cierta noche sintió rodar sobre cubierta bultos pesados y pensó que desbarataban la mercancía. Al fin, después de una semana de encierro, un marinero desconocido le abrió el camarote. Alversen subió a cubierta viendo que la tripulación había desaparecido. Ocupaban el barco una docena de pescadores finlandeses. Interrogó a uno de ellos y entonces averiguó lo siguiente: Aquellos pescadores estaban navegando junto a las costas cuando el vapor tiró al agua sus lanchas y en un abrir y cerrar los ojos fueron presos y conducidos al barco, aprovechando los suyos para embarcar la mercancía del vapor y desapareciendo, manifestándoseles que el capitán estaba encerrado en su camarote. Alversen encontróse, pues, con que el cargamento no estaba a bordo, y dirigiéndose como pudo aquella tripulación llegó el buque a Copenhague, donde le aguardaba otra noticia de sorpresa. El propietario del barco le había dicho que él y el consignatario le aguardarían en los alrededores de Copenhague. Al llegar Alversen los buscó en vano. Nadie esperaba el buque ni el cargamento. Cree que las cajas declaradas sobre contenían armas y municiones para los revolucionarios rusos, y los marineros le encerraron en el camarote por que no viese el punto donde se efectuaba el desembarco. Su contra y en pró de Cataluña Madrid 28.—Dice La Correspondencia Militar: «Sabemos que por muchos cuerpos del ejército se ha iniciado una campaña anti catalanista, poniéndose de acuerdo para algo de indiscutible eficacia. La corriente aumenta en este sentido, é interin el pueblo catalán no demuestre claro y palpablemente que es tan español como el de las otras provincias, sería una solemne majadería que siguiésemos por más tiempo haciendo es pedidos a los catalanes de lo que otras provincias más españolas pueden dar en las mismas condiciones. Algunas casas de comercio españolas ya siguen la misma campaña. La idea cunde. Seremos apóstol de ella y regalaremos nuestro periódico por toda España para propagarla.» Y añade el mismo periódico: «Los Bastardas de Barcelona— así se llama el alcalde de la ciudad condal,—

empujan la vara creyendo que están exentos de guardar los respetos y miramientos que exige la más vulgar cortesía con las instituciones del Estado.»

Aun suponiendo que Cataluña fuese autonómica, pero formando parte integrante de la nación española, y que sus ayuntamientos fueran republicanos, catalanistas, socialistas y anarquistas, claro es que por un deber innato y ajeno a la nacionalidad de la que formarían parte, tendrían que exteriorizar la solemnización de las fiestas de carácter oficial y, por lo tanto, general en aquella, pero el Bastardas de Barcelona, con ó sin autonomía, no tiene a bien izar el pabellón de la patria en el Ayuntamiento que preside, en los días en que así se hace en todos los demás edificios españoles.

Bueno es que de todo esto vayamos tomando nota para ir apercibiéndonos de que los catalanistas no quieren nada con nosotros. Barcelona 30.—El alcalde accidental, señor Bastardas, ha remitido el siguiente telegrama: «Correspondencia Militar, Ejército Español.—Madrid. Ruego desmienta falsa noticia de que Ayuntamiento no izara bandera española los días santo y cumpleaños Reina Cristina. Todo Barcelona pudo verla ondear en Casas Consistoriales. Ni Barcelona, ni Ayuntamiento, ni alcalde necesitan lecciones de patriotismo. Invocando verdadero patriotismo, suplico no propaguen calumnias ni fomenten odios entre regiones hermanas—El alcalde accidental, Alberto Bastardas.»

Con motivo de la corrida de toros que se celebrará en nuestra plaza el día 5 del actual, la compañía «Ferro carriles de Mallorca» efectuará el siguiente servicio extraordinario de trenes: De Manacor a Palma a las 11'30. De Palma a la Puebla a las 20'00. De id. a Felanitx a las 20'15. De id. a Manacor a las 20'30. Este día quedará suprimido el tren que sale de Palma a las 18'15. En todas las estaciones de la línea se despacharán billetes de ida y vuelta, juntamente con la entrada de toros, disfrutando el viajero una rebaja del 50 por 100 sobre el precio de segunda clase.

En el sorteo celebrado ayer en la casa Manasero y C.ª, solamente para los señores abonados, resultan favorecidos los números siguientes. 1.ª suerte al número 80, 2.ª id. al número 35, 3.ª id. al número 85, 4.ª id. al número 12, 5.ª id. al número 28, y 6.ª id. al número 21.

Los señores Comas hermanos, dueños de la Pañería y Sastrería Petit París, nos participan haber trasladado su tienda central desde la calle de Colón a la de la Bosería, al lado del horno de Ca'n Centre.

Servicios prestados por la guardia civil: Da cuenta la del puesto de Inca de haber detenido a varios individuos que habían sostenido una fuerte disputa en la vía pública, resultando con leves contusiones.

—Por la del puesto de Alaró han sido puestos a disposición del señor Juez de la misma varias mujeres por riña habida entre ellas, resultando con heridas.

—Notifica la de Santa Eulalia haber detenido a seis sujetos presunto autores de tres disparos de arma de fuego contra un convectivo.

—La de Porreras, Sansellas, Sineu, San Antonio, Manacor, Campos y Calviá ha denunciado a los alcaldes respectivos a distintos sujetos por infracción a la ley de caza.

Nuestro amigo don Salvador Más, pasa en estos momentos por el duro trance de experimentar la pérdida de su señora madre, Q. E. P. D. Enviamos a nuestro amigo la expresión de nuestro pésame.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado un edicto citando para que el día 7 del actual comparezcan en la Delegación de Hacienda, los individuos que procedieron a la descarga de una cantidad de azúcar apremado por la fuerza de Carabineros de esta isla en las inmediaciones de Andraig y en el caserío del Terrero y que se supone importado a Mallorca por el laud Joven Migullito.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado de María. Los aspirantes a la misma deberán presentar sus instancias documentadas en dicha Secretaría dentro el plazo de 15 días.

En el corral común de la villa de Alaró se halla depositada a disposición del dueño una oveja que fué encontrada en la vía pública. Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 28 del próximo Agosto para la adjudicación en pública subasta de las obras de di-

PALMA

Con motivo de la corrida de toros que se celebrará en nuestra plaza el día 5 del actual, la compañía «Ferro carriles de Mallorca» efectuará el siguiente servicio extraordinario de trenes: De Manacor a Palma a las 11'30. De Palma a la Puebla a las 20'00. De id. a Felanitx a las 20'15. De id. a Manacor a las 20'30. Este día quedará suprimido el tren que sale de Palma a las 18'15.

En el sorteo celebrado ayer en la casa Manasero y C.ª, solamente para los señores abonados, resultan favorecidos los números siguientes. 1.ª suerte al número 80, 2.ª id. al número 35, 3.ª id. al número 85, 4.ª id. al número 12, 5.ª id. al número 28, y 6.ª id. al número 21.

Los señores Comas hermanos, dueños de la Pañería y Sastrería Petit París, nos participan haber trasladado su tienda central desde la calle de Colón a la de la Bosería, al lado del horno de Ca'n Centre.

Servicios prestados por la guardia civil: Da cuenta la del puesto de Inca de haber detenido a varios individuos que habían sostenido una fuerte disputa en la vía pública, resultando con leves contusiones.

—Por la del puesto de Alaró han sido puestos a disposición del señor Juez de la misma varias mujeres por riña habida entre ellas, resultando con heridas.

—Notifica la de Santa Eulalia haber detenido a seis sujetos presunto autores de tres disparos de arma de fuego contra un convectivo.

—La de Porreras, Sansellas, Sineu, San Antonio, Manacor, Campos y Calviá ha denunciado a los alcaldes respectivos a distintos sujetos por infracción a la ley de caza.

Nuestro amigo don Salvador Más, pasa en estos momentos por el duro trance de experimentar la pérdida de su señora madre, Q. E. P. D. Enviamos a nuestro amigo la expresión de nuestro pésame.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado un edicto citando para que el día 7 del actual comparezcan en la Delegación de Hacienda, los individuos que procedieron a la descarga de una cantidad de azúcar apremado por la fuerza de Carabineros de esta isla en las inmediaciones de Andraig y en el caserío del Terrero y que se supone importado a Mallorca por el laud Joven Migullito.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado de María. Los aspirantes a la misma deberán presentar sus instancias documentadas en dicha Secretaría dentro el plazo de 15 días. En el corral común de la villa de Alaró se halla depositada a disposición del dueño una oveja que fué encontrada en la vía pública. Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 28 del próximo Agosto para la adjudicación en pública subasta de las obras de di-

Unico tónico reconstituyente de la sangre recomendado por la clase médica.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—DEPOSITO: ALFREDO ROLANDO.—Bajada San Miguel, núm. 1.—Barcelona.

¿Quereis la Salud?



Ferro-Quina-Bisleri

Representante en Palma: **Pedro Soler, Hostales 6.**

que de abrigo y andenes del puerto de Ibiza, cuyo presupuesto de contrata es de un millón ciento sesenta y ocho mil novecientos una pesetas setenta y siete céntimos.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Gobierno civil de esta provincia en cuyas oficinas se recibirán proposiciones hasta el día 17 del actual.

El gobierno militar llama á Juan Torres Ramón para entregarle documentos que le interesan.

En la mañana de ayer un muchacho fué á sentarse en el estribo de un carruaje de alquiler que transitaba por la calle de Colón, pero al poco rato se le ocurrió al pasajero abrir la portezuela y le hizo con tanta violencia que dió en la cabeza del rapaz produciéndole una herida de bastante consideración.

Fué trasladado á la casa de socorro donde fué curado.

Ayer unos muchachos colocaron un petardo sobre los railes del tranvía, produciéndose al pasar este fuerte detonación que produjo gran susto á los que iban en el vehículo.

Se logró detener á uno de los referidos muchachos, siendo castigado con una multa por el señor Alcalde.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica los Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador Civil de Baleares ha presentado don Benito del Campo y nombrado para el expresado cargo ó don Ricardo Ruiz.

Igualmente publica las disposiciones promoviendo á la plaza de Presidente de la Audiencia provincial de Lugo, vacante por traslación de don José Escalano, á don Carlos de la Quintana Teniente fiscal de la de esta Ciudad y otro nombrando para este cargo á don Ignacio Valor y Tous, Magistrado de la Audiencia provincial de Lérida.

En el vapor correo embarcó ayer tarde para Barcelona el Vicario General M. I. señor don Antonio María Alcover, quien marcha á electuar una excursión filológica por Cataluña, según decíamos ayer y á preparar los trabajos para el Congreso de la Lengua Catalana que se ha de celebrar el próximo octubre.

Entre los pasajeros llegados ayer mañana en el vapor Miramar procedente de Barcelona, figuraban don José León y señora, don Vicente Enseñat, don Enrique Ordinas, don Guillermo Massanet, don Miguel Domenge, don Ramón Mir, don Juan Massot, don Miguel Ripoll don Juan Ferrer.

En la Comandancia de Marina se ha recibido el pase á la reserva del redimido Miguel Juan Alemany.

Por ser ayer la fiesta de San Ignacio de Loyola fueron solemnes los actos que se celebraron en la Iglesia de San Ignacio de Loyola.

El templo, que en la misa mayor se vio lleno de fieles, estaba espléndidamente adornado é iluminado.

Ofició el M. I. señor don Antonio María Alcover, ensalzando las glorias del Santo don Nadal Garau, Canónigo.

La Capilla de Santa Cecilia cantó la misa del maestro Goicoechea.

En el vapor *Baleaz* salieron ayer tarde para Barcelona entre otros los siguientes pasajeros: don Francisco Mir é hijo, don Antonio Sanchez y señora, el comisario de guerra don Francisco Alcover y familia, don Simón y don José Salom, don Juan Boscana, don Pedro Carrió y señora, don Gabriel Perelló, don José Villalonga y un centenar de trabajadores que marchan á América en busca de mejor suerte.

Se ha concedido una nueva prórroga para durante el mes de agosto para la adquisición de cédulas personales del corriente año.

Anteayer á las 11 y media la Comisión de la Real Academia de Medicina pasó á saludar á don Antonio Maura, la componían los señores Escalas, Escasfi, Darder (don Tomás), Kover, Munar, Mayol, Valenzuela (don Víctor), Losada y Fajarnés.

Fueron recibidos con la amabilidad que distingue á dicho señor, la entrevista duró unos tres cuartos, en agradable conversación respecto á los cantos de nuestra bella campiña y las condiciones especiales que reúne Valdemosas como residencia veraniega.

VEASE EN CUARTA PLANA

Información gráfica Del Ejército Estadística

Del Círculo de Bellas Artes

En el Círculo de Bellas Artes se recibió ayer la colección completa de láminas comprendiendo las que representan los caprichos de Goya, que don Alejandro Rosselló, regaló á dicha Sociedad cuando ocupó la Subsecretaría de Instrucción pública.

Estas láminas son reproducciones de

cuadros, dibujos y aguafuertes de los autores más célebres, casi todos los cuales figuran en el Museo Nacional, en el Palacio de los Reyes y en el Museo del Escorial.

Proceden de la Calcografía Nacional. Para que el público pueda apreciar el mérito y la importancia del donativo serán expuestas en el salón de «Bellas Artes».

Seguramente por su crecido número habrán de ser expuestas en varias tandas.

Han sido escogidos ya los cuadros por los agraciados en el último sorteo del «Círculo de Bellas Artes».

Don Cayetano Forteza, ha escogido una marina de don Antonio Ribas Prats; don Nadal Ferragut, otra de don Juan Pizá; don José Gimenez, otra de don Antonio Ribas; don Jaime Garau, una vista de Palma de don Lorenzo Cerdá; don Antonio Sbert, una calle de Italia del mismo pintor; don Bartolomé Ozozas, una casa de campo, de Gerónimo Forteza; y el señor Conde de Nendorff, una marina de don Juan Bauzá.

La iglesia de San Antonio de Padua

Sobre la subasta de esta iglesia tuvimos ayer ocasión de hablar con el señor Delegado de Haciendas.

El señor Semir nos dijo que pocas noticias podría darnos por entender que el asunto está sub-judice.

Cierto es que la referida Iglesia esta comprendida en la excepción de amortizaciones, pero no la casa aneja destinada á vivienda del Vicario ó Rector y sin duda es debido á un descuido que se hizo al formar el expediente.

El asunto es de importancia, dijo el señor Semir, y los Delegados estamos exceptuados de fallar en primera instancia por lo que se debe mandar el expediente á la superioridad, para que esta falle.

Hablamos también con el señor Alcalde, cuya autoridad nos afirmó que el Ayuntamiento no ha tomado más intervención en el asunto que el acuerdo aprobando la proposición de los señores Fuset y Martí y que en las gestiones realizadas anteriormente no intervino la Corporación y si sólo la Comisión de Haciendas.

El que la Comisión de Ensanche abandonara aquellas gestiones, se debe á una contestación del señor Delegado de Haciendas en la que manifestaba que aquella finca estaba sujeta á la desamortización.

Nos añadió el señor Calvet que pensaba dirigir un oficio al señor Delegado de Haciendas exponiéndole que, pudiendo convenir al Ayuntamiento acudir á la subasta, le interesa saber si por la Delegación se considerará legal la venta de dicha finca.

También visitamos al Secretario de Cámara de Su Ilustrísima, M. I. señor don Bartolomé Pascual, por si podía añadirnos algún nuevo detalle.

El señor Pascual nos dijo que los motivos de haberse anunciado la subasta quedaban explicados en el edicto que ha publicado el Boletín del Obispaño y que ha reproducido la prensa local, es decir, que siendo el edificio de la iglesia de San Antonio de propiedad de la Iglesia, y habiendo visto que el Ayuntamiento de esta ciudad había abandonado sus gestiones para adquirirla directamente y trataba de hacerlo por otros medios, había decidido el Prelado sacarla á subasta pública para que acudiesen los particulares que quisieran á su licitación.

Notas municipales

Ayer se reunió nuevamente la Comisión de Gobierno y Policía aprobando el dictamen por el que se propone la rescisión de la contrata de la limpieza pública.

Se interesa la presentación en el negociado de reemplazos del ingeniero Miguel Pages Boades para entregarle la fe de soltería, y la de los soldados del Regimiento de Infantería de Palma Lorenzo Juncadella y Francisco Bosch y Matas para enterarles de un asunto que les interesa.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debió celebrarse hoy el Ayuntamiento son los siguientes:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Informe de la Comisión especial de aguas acerca de la proposición presentada por los señores Alcalde y Barceló, que quedó sobre la mesa por quince días.
- 4.º Proyecto y planos para la Exposición Internacional en Palma presentados por don Juan Bautista Enseñat.
- 5.º Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo se manifieste á la Comisión Provincial, no haber inconveniente por parte del Ayuntamiento en que el Vigia de Porto Pi adquiere los objetos que necesita para el servicio de Señales.
- 6.º Otro id. id. proponiendo se apruebe la recepción provisional del

grupo de 16 sepulturas de segunda clase construídas en el ensanche del cementerio.

7.º Otro id. id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de subasta para la construcción de sepulturas en el ensanche del cementerio y desmonte de una capa de terrenos en la parte exterior del mismo.

8.º Otro id. id. pidiendo autorización para invertir la cantidad de 200 pesetas consignadas en presupuesto, para llevar á efecto la rotulación de calles de los caseríos de esta ciudad hasta donde alcance, por medio de tinta encardada.

9.º Otro id. id. alta en el padrón de vecinos de esta ciudad de doña Orosia Cotañón Puig y sus dos hijas María Teresa y Matilde.

10. Otro id. id. proponiendo se autorice el gasto de 1.000 pesetas por figurar en presupuesto para llevar á efecto la construcción de una colonia escolar.

11. Dictamen de la Comisión de Obras en el que se propone se autorice la construcción de una tages de conducción de aguas negras al servicio de la casa número 14 de la calle de la Samaritana.

12 Otro id. id. autorizando la construcción de una casa en solar lindante con las calles de Rullán y Forteza (Hos talets d'en Cañellas).

13 Otro id. id. para que se permita la reforma de las fachadas correspondientes á la casa números 187 y 189 calle del Sindicato, esquina á la del maderero.

14 Otro id. id. proponiendo se ordene el derribo por ruinosas de la casa números 112 y 114 de la calle del Socorro.

15. Otro id. id. para que accediendo á lo solicitado por don Sebastián Quetglas contratista de las Obras del camino de la Vileta, se le conceda un mes de prórroga para terminar aquellas.

16. Otro id. id. proponiendo sea desestimada una solicitud suscrita por varios vecinos y propietarios de las casas lindantes con la calle de la Cordería de esta ciudad, en la que piden se construya una acera en el trozo comprendido desde la calle de la Galera hasta la de Samaritana.

17. Dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo al Ayuntamiento acuerde conceder la gracia de tres dineros de agua á don Luis Pomar y el permiso para la construcción de una tubería que partiendo del repartidor situado frente á Capuchinos, termine en el algebe de su casa del camino de Ronda, frente al almacén de los señores Alzamora Hermanos.

18. Hacienda.—Crédito y reglas administrativas para construir nichos en el Cementerio que puedan sustituir á los ruinosos.

19. Id. id.—Dictamen sobre eliminar de las cuentas generales de 1904, las construcciones del almacén y cocheras municipales en el solar del ex-convento de Capuchinos.

20. Id. id.—Indicación de la conveniencia de solicitar una prórroga de tres meses para la formación del presupuesto de 1907.

21. Id. id.—Devolución de un exceso de fianza al arrendatario de consumos por consecuencia de la baja sobre trigos y harinas.

22. Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía sobre limpieza pública.

23. Otro id. id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción y liquidación definitiva de la subasta reforma de los mingitorios.

Las colonias escolares

La de niños

Esta mañana, en el primer tren, embarcará la colonia de niños, que juntamente con otra de niñas costea la Diputación Provincial, contando este año con una subvención de 500 pesetas para cada una que el Estado ha concedido, por mediación de el Subsecretario de Instrucción Pública, nuestro paisano don Alejandro Rosselló.

La colonia se dirige á Alcudia, donde ocupará, durante unos diez días el edificio *La Victoria*, propiedad de aquel Ayuntamiento, que lo ha cedido mientras en el edificio de Santa Catalina del Puerto de Sóller á donde va anualmente la colonia, se hacen varias obras, que terminarán el día 10 del actual.

El edificio *La Victoria*, que es la antigua casa predial del monte comunal, está situado en uno de los puntos más pintorescos de Mallorca, dominándose desde él un magnífico panorama que comprende las bahías de Alora y Pollensa.

Dirige, como todos los años, la colonia el Regente de la Escuela Práctica agregada al Instituto don Miguel Porcel Riera, yendo de auxiliares don Jaime Rosselló Bibiloni, don Jaime Rosselló Terraza y don José Balaguer.

La componen veinte niños, dieciséis de las Escuelas públicas de Palma y cuatro de la Misericordia.

La colonia tiene material completo propiedad de la Diputación, pero se halla instalado en Santa Catalina de Sóller.

Tanto para la de niños como para la de niñas, se tomaron ayer por el profesor de Gimnasia don Miguel Muntaner los datos antropométricos de cada colono, á fin de poder comprobar al regreso el aumento que hayan adquirido en estatura, peso y capacidad pulmonar, que se tomó á cada uno con el espirometro de agua.

Entre la colonia de niños y niñas cuentan con un fondo de 2.000 pesetas para esta temporada.

Hé aquí la distribución del tiempo y del trabajo de los colonos:

A las 5'30.—Levantarse, vestirse y acto seguido un baño en la playa. Después del baño, juego hasta las 7'45.

A las 8.—Almuerzo; después descanso.

A las 9.—Clase hasta las 11. Después canto.

A las 11'30.—Biblioteca hasta las 12'30.

A las 1.—Comida y luego descanso.

A las 3.—Clase y escritura del diario de la Colonia.

A las 4'30.—Arreglo de dormitorios y hacer las camas.

A las 5.—Excursión.

A las 8.—Cena.

A las 9.—Descanso y acostarse

Este horario es alterable según lo exija la duración ó las condiciones de las excursiones.

Partirá mañana por la mañana en dos diligencias, para Sóller, donde ocupará el edificio del Lazareto.

La dirige la maestra de Parvulos, doña Paula Cañellas, ayudada por la auxiliar doña Josefa Martorell y otra. Se compone de catorce niñas: cuatro de cada una de las tres escuelas públicas de Palma y dos de la Casa de Misericordia.

Estarán en Sóller hasta el día 29 del corriente.

Las municipales

En la sesión de hoy, el Ayuntamiento acordará si las 1.000 pesetas que figuran en el presupuesto municipal para una colonia escolar de niños y otra de niñas, tienen que emplearse este año en colonias reducidas ó si tienen que emplearse en la adquisición de material para preparar otra más extensa en el año próximo con esta cantidad y la que se consigne en el futuro presupuesto.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Se reunió á las once y media bajo la presidencia de señor don Francisco Socas, con asistencia de los señores Lliteras, Llobera, Aguiló y Morales.

Se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de un expediente promovido por una instancia dirigida al señor Gobernador de la provincia por don Pedro Pons y Sitges y otros concejales del Ayuntamiento de Mahón, contra la negativa del Alcalde á admitir y dar cuenta al Ayuntamiento de dos proposiciones relativas á que se reclamaran de la Junta del Censo electoral los datos necesarios para que el Ayuntamiento pudiera designar los locales en que habían de constituirse las mesas de cada una de las secciones electorales en que aquel término municipal se halla dividido; y teniendo en consideración que la designación de los referidos locales ha sido hecha por la Junta provincial del Censo electoral, en cumplimiento de lo dispuesto por la Central en circular de 8 de Agosto de 1890; y que la Junta central del censo electoral es la única que está llamada á conocer en alzada los acuerdos de las provinciales, se acordó por unanimidad informar al señor Gobernador civil de la provincia que la Comisión provincial entendiende que procede desestimar, la reclamación producida por don Pedro Pons y Sitges y demás firmantes de la instancia.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Gabriel Moyá en alzada del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Palma por el que concedió permiso á don Antonio Piña y Forteza para efectuar ciertas obras en la casa número 13 de la plaza del Mercadal, resultando que el solar de dicha finca, por efecto de las nuevas alineaciones aprobadas queda reducido á una superficie de treinta metros 63 cms., á fin de poder apreciar si se halla ó no comprendida en el R. D. sentencia de 20 de Febrero, de 1882, se acordó devolver el expediente al arquitecto de provincia para que manifieste si dicha extensión superficial debe ó no ser considerada como solar edificable.

El señor Lliteras suplicó al señor Presidente que en la próxima sesión se sirviera poner al despacho el expediente que se está tramitando para la adquisición del Solar en que ha de emplazarse el nuevo Madero de Sóller, contestando el señor Presidente que sería complicado.

Se dió cuenta de dos comunicaciones del Director del Hospital participando que los alienados han terminado el periodo de observación sin que sus respectivas familias hayan incoado expedientes de reclusión definitiva y en cumplimiento de lo preceptuado para estos casos por R. O. de 30 de mayo de 1901 se acordó remitir al señor Go-

EL SEÑOR
DON TOMAS QUETGLAS Y NADAL
HA FALLECIDO
* Q. E. P. D. *

Su desconsolada familia participa á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al rosario y funeral que se celebrará hoy primero Agosto á las once de la mañana en la iglesia del Terreno y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Santa Rita, 9 y 11—Terreno.

Linea de vapores

de la Señora Viuda de Sebastián A. Gómez

Los vapores de esta casa saldrán del puerto de Palma los días 3 y 18 de cada mes admitiendo carga para Alicante, Almería, Motril, Gibraltar, Cádiz, Tanger y Canarias.

Los pedidos de carga se admiten hasta el día antes de las salidas de los vapores.

Para informes dirigirse á Don Bartolomé Bosch, Sucesor de Bosch Hermanos, Sagrera, 15.

bernador de la provincia el certificado informativo del médico alienista para que en su vista y por el Juzgado correspondiente se instruyan dichos expedientes de oficio.

En conformidad con lo propuesto por el médico de la Inclusa de que los niños de aquel establecimiento tomen una segunda tanda de baños de mar, acordóse así.

Se acordó encargar al arquitecto de provincia modifique el anteproyecto del camino vecinal que partiendo de *C'an Gaspar* enlaza con el que de Sóller conduce á Fornalutx en la forma acordada por el señor Gobernador de la provincia y en conformidad con lo informado por la Diputación.

Se dió cuenta de un oficio del Alcalde de Sóller participando que aquel Ayuntamiento ha acordado ceder los edificios de Santa Catalina y Lazareto de aquel puerto para la instalación de colonias escolares; acordándose agradecer á dicha Corporación municipal el concurso que viene prestando á la Diputación para realizar esta obra de caridad cuyos beneficios resultados ha demostrado la práctica.

Se acordó remitir al Director del Hospital los documentos remitidos por el Ilustrísimo Director general de Prisiones relativos á un alienado que fué recluido en el departamento de dementes de dicho establecimiento, en virtud de sentencia dictada por la Audiencia provincial.

Se acordó remitir al mismo Director del Hospital el testimonio de un auto dictado por el Juzgado de 1.ª Instancia del partido de Inca ordenando la reclusión definitiva de un alienado natural de aquella ciudad.

En vista de los expedientes tramitados y quedando cumplidos los trámites prevenidos en los artículos 3.º y 5.º del R. D. de 19 de Mayo de 1885, se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital á dos alienados naturales uno de Mahón y otro de Manacor.

Se acordó la admisión en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de varios acogidos que reúnen las condiciones reglamentarias.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Audiencia

Causa por defraudación

Ayer á las diez y media se celebró ante la Sala de vacaciones la vista en juicio oral y público de la causa instruída por el Juzgado de la Lonja contra Juan Sureda Danús acusado del delito de defraudación.

Representó el ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Manuel Fiol.

La defensa corrió á cargo del abogado don Joaquín Pascual.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado que dijo llamarse Juan Sureda, casado y penado anteriormente por defraudación del impuesto de consumos.

A preguntas del señor Fiscal dijo que el día 20 de Julio de 1905 se presentó guiando un carro frente al fielado de Santa Catalina; que no dijo que llevara género sujeto al adeudo porque su obligación era declarar en el fielado y no á los vigilantes que pretendían reconocer el carro mucho antes de llegar al fielado; que dijo que quería pagar el adeudo pero no se le quiso admitir el importe diciéndole que se declaraba aprehensión el saco de sal que llevaba.

Como testigos del señor Fiscal comparecieron Antonio Sampol y Salvador Cañellas, dependientes del resguardo quienes afirmaron que varias veces preguntaron al procesado si conducía género de adeudo contestándole negativamente y que al reconocerle el carro encontraron escondido entre varios sacos de yeso uno de sal.

Antonio Vidal y Salvador Serra afirmaron que los repetidos dependientes reconocieron el carro antes de que llegase al fielado; que tan pronto como llegó el carro á este punto oyeron que el conductor declaraba un saco de sal, pero como no llevara dinero suficiente fué en su busca y al regresar se le dijo que debía considerarse el hecho como aprehensión y que no podían cobrarle lo que intentaba pagar.

Mateo Adrover.—Corroboró lo dicho por los anteriores testigos, añadiendo que presencié tales hechos desde el mismo fielado.

Terminado el periodo de las pruebas las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales; concediéndose la palabra al señor Fiscal.

El señor Fiscal dijo que con la prueba practicada y el acta de la Junta Administrativa, que acreditaba que el procesado había sido condenado á una multa por el hecho de autos, quedaba demostrada la culpabilidad del procesado para el que pidió en cumplimiento de la ley la pena de 3 meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

El Abogado don Joaquín Pascual encargado de la defensa dijo que el mero hecho de concederle á él la palabra, demostraba que no gozaba de la cantidad de cosa juzgada el fallo de la Junta Administrativa; que no era el acto del juicio trámite para necesariamente imponer una condena, pues de ser así estarían desempeñando un papel poco airoso el señor Fiscal, los señores Magistrados y el Letrado defensor.

Añadió que cuando sobre un procesado se quiere acumular todo el rigor de la ley, justo es ver si los actos por los que se le pide una responsabilidad se ajustan á aquella.

Examinó el resultado de la prueba y dijo que lo realizado por su defendido estaba dentro de la más perfecta licitud por lo que interesaba una sentencia absolutoria.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Notas del Mar

Procedente de Barcelona, llegó a nuestro puerto ayer mañana, el vapor correo *Miramar* siendo partador de la correspondencia carga y 75 pasajeros.

—Procedente de Cabrera fondó á las once de la mañana el vaporcito de su nombre.

—A la hora de itinerario salió para Barcelona, el vapor correo *Baleaz* llevando la correspondencia, carga y pasajero.

—En la Comandancia de Marina quedaron despachados ayer los buques siguientes:

—Para las Palmas con cargamento de obra de barro el bergantin goleta *Maria*.

—Para Valencia, el laud *S. Antonio* con carga general.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Merced dedicadas á S. Ramón Nonato: Exposición a las seis y media; acto seguido se practicarán las adoraciones de Sor Rosa; y al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En la Catedral a Nuestra Señora de la Asunción.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Merced dedicadas á San Ramón Nonato: Exposición a las seis y media; durante la mañana se celebrarán misas rezadas, leyéndose algunos puntos de meditación, a las once; al anochecer Rosario, meditación estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco fiesta en honor de Ntra. Sra. de los Angeles: A las cinco

de la mañana empezará un turno de misas y a las diez y media se cantará salemne Misa mayor con sermón por el R. P. Pedro B. Nadal.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)
Reparto de premios en las regatas de Santander.
Madrid 30 a las 22'30
Santander.—Para mayor solemnidad del acto, el ministro de Marina, señor Alvarado, repartirá los premios a los yates vencedores en las regatas celebradas.

El «Extremadura» en Cowes.
Madrid 30 a las 23'00
Telegrafian de Cowes que ha llegado a aquel puerto el crucero español «Extremadura» procedente de Kiel.

Aumento de Derechos sobre las mercancías de Suiza.
Madrid 31 a las 2'45
El Real decreto firmado por S. M. relacionado con el tratado comercial entre Suiza y España dispone el aumento de un 50 por ciento sobre los derechos de mercancías procedentes de Suiza.

Probable ruptura de relaciones con el Vaticano.
Madrid 31 a las 11'30
El periódico El Liberal atribuye a un personaje conservador la afirmación de que el gobierno español romperá sus relaciones con Roma en caso de que el Vaticano se niegue a aceptar las moderadas reclamaciones que se le hacen.

Últimas noticias Telegramas

(De nuestro servicio particular)
Bolsa.—Cotizaciones
Madrid 31 a las 16'30
Interior contado . . . 80'90
Interior fin de mes . . . 80'90

Palacio ardiendo—Diputados refugiados.
Madrid 31 a las 22'15
Crimea.—El Palacio Imperial de Livadia está ardiendo. Se supone que los revolucionarios han producido el fuego.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

(De la prensa de Barcelona llegada en la mañana de ayer)
Madrid 30 a las 4 tarde.
El general Linares
El presidente del Consejo ha desmentido esta mañana que haya dimitido el capitán general de Cataluña don Arsenio Linares.

Los diputados gozan de la inmunidad parlamentaria corrientemente admitida en todos los Congresos europeos.
Ninguna de las leyes votadas por la Dieta podrá ejercer efecto si antes no ha sido sancionada por el gran duqué y el emperador de Rusia.

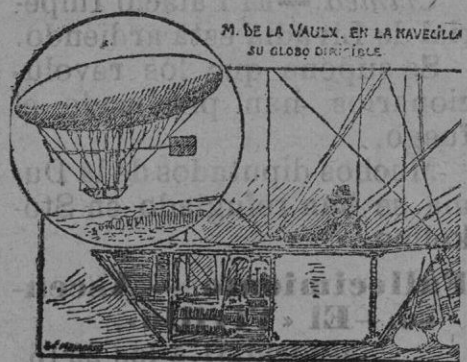
Miss Kellermann (inglesa), 3 horas, 20 minutos 39 segundos.
A cien metros del poste, Amatori tuvo que renunciar a la lucha por haber sentido un calambre.
Los demás concurrentes Ooms, Meyer, Cecilia Robert, Mile, Marvint, Lafargue é Imhoff, llegaron todos hasta la meta; pero con gran retraso sobre los demás concurrentes.

Información gráfica

El globo dirigible de La Vaulx

El conde Enrique de La Vaulx acaba de realizar una ascensión en el globo dirigible que ha construido en el recinto del Aero-Club, de París.

A las diez de la mañana, del pasado martes, la aeronave del conde, que es



mayor que las Santos Dumont, pero mucho más pequeña que las Lebaudy, se encontraba dispuesta a aparecer en el hipódromo de Longchamps, á donde fué conducida desde el recinto del Aero-Club.

La Vaulx ocupó la barquilla, sin acompañante alguno, y mandó largar amarras.

La aeronave se elevó en línea recta, y á los sesenta metros de altura, el conde hizo funcionar el motor, y comenzó la serie de sus experiencias.

Duraron estas todo el día, es decir,

desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche; el aeronauta hizo evolucionar á su nave en todas direcciones, sobre el hipódromo, tocando tierra y volviendo á elevarse unas cincuenta veces, con extraordinaria precisión.

El aparato funcionó maravillosamente en todas sus partes; las pruebas no han podido dar resultados más satisfactorios.

Ricos que se casan

El marqués de Graham es un hombre rico. Posee juventud, línea judo ableno, glorioso nombre militar.

¿Qué más puede desear?

Diréis que una mujer bonita, noble, rica.

Lord Graham va á poseerla. Y esta boda es el gran acontecimiento entre lords y ladys.



Por inglesa y por hermosa aparece lady Mary Hamilton en estas columnas. Nieta de reyes, poseedora de una isla entera y sin duda la más rica heredera

del imperio, rinde su corazón y entrega su mano al lord también noble y también rico que á su lado luce con gallardía el uniforme de la marina inglesa.

El joven marino que actualmente tiene á su cargo la división de reservas navales de Elyde, es hijo del duque Montrose.

Matrimonio envidiable que empareja, entronca y enlaza linaje, juventud, hermosura... y millones.

Del Ejército

Permutas de Carabineros.—Las desean:

El primer teniente de la Comandancia de Valencia, que presta sus servicios en Cabañal, don Antonio Pastor, con otro de su empleo en las de Málaga, Estepona, Mallorca ó Algeciras.

El cabo de infantería de Badajoz, destacado en Telena, Cristóbal Melero Sánchez, con otro de Algeciras, Estepona, Málaga ó Mallorca.

El idem de Valencia, destacado en Cullera, Rafael Banilla Vargas, con otro de Mallorca, Granada ó Almería.

El carabinero de segunda de Asturias destacado en Veriña Angel Carviño Fernández otro de Algeciras, Zamora, Estepona ó Mallorca.

El idem de Lugo destacado en Fazor, Antonio Gonzales Arrauz, con otro de Mallorca ó Valencia.

El idem de Castellón, destacado en la capital, Tomás Ballester Igual, con

otro de Mallorca Gerona ó Barcelona.

El idem de mar, destacado en San Fernando, Martín Moreno Caparros, con otro de Málaga, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia ó Mallorca.

El idem de Sevilla, destacado en Corta del Río, José Alonso Gayoso, con otro de Algeciras, Málaga ó Mallorca.

El idem de Valencia, destacado en Torre de Piles, Guillermo Ramiro Roselló, con otro de Alicante ó Mallorca.

—Han sido concedidos los traslados con destino á la Comandancia de Mallorca los siguientes carabineros de tierra:

Juan Martí Quetglas, Antonio Asensio; Manuel Benítez López Tercero, José Jiménez López, José Tamayo, José Roda, Juan Jacinto Jacinto y al marino Antonio García Baños.

Destinos.—El capitán de infantería don Juan Moragues Cabot de la caja de reclutamiento de Linares n.º 32 al batallón de 2.ª reserva de Lucena número 23.

El primer teniente don Antonio Antolin Riera del regimiento de San Quintín número 47 al de Otumba número 49.

El primer teniente don Nicolás Fábregas Riudavets del regimiento de Mahón número 63, al batallón de cazadores de Estella número 4.

El Comandante (E. R.) don Bartolomé Oliver Bordoy, ascendido, del regimiento de Inca número 62, queda al mismo en situación de reserva.

El segundo teniente de caballería

don Valeriano Weyler Santacana, al regimiento de Hórsares de Pavia.

Vacantes.—Se hallan vacantes la plaza de maestro armero del regimiento Infantería de Valencia y la del batallón de Cazadores de Alba de Tormes, lo que se hace saber, para los que, de la clase civil quieran tomar parte en el concurso que se celebrará en el regimiento el día 18 y en el batallón el día 31 de los corrientes.

El Rey (q. D. g.) ha tenido bien acceder al aumento de tres luces extraordinarias en el fuerte Enderrocot (Mallorca), conforme se solicitaba en escrito fecha 21 de Junio último.

—Por real orden de 29 de Julio ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo á los capitanes don Francisco Riout y Pallicer y á don José Palou de Comasema y Moragues.

La revista de comisario del mes de Agosto, la pasaran los Cuerpos é Institutos de esa guarnición, á las diez y cuarto del día de hoy bajo la presidencia del Excmo General Gobernador.

ESTADÍSTICA

Nacimientos

Día 19 al 21 de Julio.—Varones 8—Hembras 7.

Matrimonios

Día 19.—Don Eldiberto Garcia Garroche con doña María A. Ascension Bestard.

Día 20.—Ninguno.

Día 21.—Don Juan Cortés Vilanova con doña Francisca Ana Ginard, don Miguel Duran Quetglas con doña Fran

cisca Massot Oliver, don Miguel Bibiloni Bestard con doña Monsergata Vicens Domenech, don Juan Vives Oliver con doña Margarita Lladó Amer.

Defunciones

Día 19.—Juan Pujol Alemany, 18 meses, Término, gangrena.—Margarita Fullana Sastre, 4 años, c. Estrella, catarro intestinal.—Guillermo Mesquida Galmés, 6 meses, c. San Alonso, gastro enteritis.—Luis Orell Canet, 6 meses, c. Marina, catarro intestinal.—Juan Dolz Pizá, 31 años, casado, Hospital, bronquitis crónica.—Tomas Roselló Lluil, 75 años, casado, Hospital, bronquitis crónica.

Día 20.—María Batle Salom, 4 años y medio, Soledad, meningitis.—Luis Vila Crespi, 20 años, soltero, calle de Maura, cardillo paralítico.—Andrés Pol Mateu, 25 años, casado, P. Cuartera, neumofimia.—Miguel Mas Esteve, 33 años, casado, c. Concepción, estacio traumático.

SE VENDE

Una máquina Swift de cerrajerías en carretera, en muy buen estado.

Informes: Luz, 21.

ALMOCNEDA

Por marcha, de todos los muebles y enseres de una casa. Son modestos y baratos. Danús, 1, 2.º.—Horas, de 8 á 12.

NOBRIZA

Se desea una que la leche sea de unos siete ó ocho meses para criar en casa de los padres de la criatura. Para informes calle de Colón, núm. 26, 1.º 2.ª

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica, bobina central

Es misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de repa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda familia en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Sastre Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime Lluís, número 7

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anis Fuster

Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Líneas de Cuba y Méjico

El día 20 de Agosto saldrá de Santander y el 21 de Cádiz el vapor ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de Agosto de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lisón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Cartipano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 18 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las esca las intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEUDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p.º en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicio Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Para más informes Plaza de Antonio M. ura, núm. 4

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS

Almacén y laboratorio químico y biológico

de PEDRO J. GILI

Estación de los Ferro-carriles de Palma (Mallorca)

Representación técnica y comercial para la venta exclusiva y distribución de los abonos y primeras materias en estas islas, de la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

11, Villanueva, 11, Madrid.—Capital: 12 millones de pesetas.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.—Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905, (la más alta recompensa).

Productos químicos: Superfosfatos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerina, ácido sulfúrico anhidro, ácido sulfúrico ordinario, ácido nítrico, ácido clorhídrico.—Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.—Laboratorios para el análisis completo, de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico, importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. señor D. Luis Grandeaun.

Aviso importante.—Pedir á la Sociedad, la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación, para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio, Villanueva, 11, Madrid, dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, A. C. S. 14, 33 y 35.—Delegación en la casa Gresley and Brothers, de Manchester, Motores á gas, Legítimos motores Gresley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema «Dawson».

ma Gresley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor.—Devey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Biaks.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Único representante: Bernardo Estala, Palma de Mallorca

¿Novedad Siglo XX?

LAMPARILLA DE NOCHE

Con sólo 0'10 pesetas de gasto se garantiza luz por más de CIEN HORAS.—Droguería de MIGUEL BESTARD, Plaza de la Cuartera, núm. 2.

Vapores directos

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá del puerto de Barcelona, sobre el 20 de Agosto, el vapor

BRASILEÑO

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SENORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO de José F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua estorelizada. Oxígeno químicamente puro para inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyecciones, subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Tosey y Schelmeltz en los hospitales de París y Alemania respectivamente. Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados. Laboratorio especial para análisis de harinas, sedimentos y cálculos ordinarios. Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría.

Bolsaría 1 y 3—Palma de Mallorca

Comercio de Compra y venta de maquinaria de lance

Antigua casa de Barcelona de MIGUEL FAURA, (sucesor de Orom). Píñones de recambio, cadenas de telar, negos de ternales, poleas, etc., etc. Compra y venta de metales viejos, cobre, latón, plomo, zinc, estaño, etc., etc. Puertas de acero onduladas, sistema MAS BAGA.—Informes y detalles: San Elias 19—Palma de Mallorca

DINERO

Sobre papeletas de Empeño

Despuig 40, Santa Catalina

En venta

Una casa en Palma con buen réxito, y una finca cerca de esta Capital. Informar en «Casa Anunciadora» calle de Palacio, 8.

HISTOGENO LIOPIS

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca. Pedir. Ferraz números 1 y 3, Madrid.

NO MAS PELO BLANCO Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro deqz bano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

AMICROBINA

MIRALLES

AGUA POTABLE ESTERILIZADA

(fisiológicamente pura, con sus sales y gases naturales)

SISTEMA PRIVILEGIADO



Exigir siempre nuestra marca y el precinto garantía de origen.

Depósito general: M. MIRALLES—Paseo San Juan, 201—Barcelona.

Depilatorio imperial DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1. Farmacia del Globo.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA.